



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 790 -2023-MPH/GM

Huancayo,

10 NOV. 2023

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

VISTO:

El Informe N° 1826-2023-MPH/GA-SGGRH, de fecha 09 de Noviembre de 2023, el Sub Gerente de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huancayo, comunica el cumplimiento de requisitos para el acceso al cargo de confianza de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huancayo; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 197° de la Constitución Política del Estado concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972, establece que las municipalidades gozan de autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 6° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades establece que, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa; y en el numeral 17) de su artículo 20° dispone que es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto;

Que, el numeral 78.1 Delegación de competencia del artículo 78° del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General establece: "Las entidades pueden delegar el ejercicio de competencia conferida a sus órganos en otras entidades cuando existen circunstancias de índole técnico, económico, social o territorial que lo hagan conveniente. Procede también la delegación de competencia de un órgano a otro al interior de una misma entidad";

Que, el numeral 2.6 del artículo 2° de la Resolución de Alcaldía N° 330-2023-MPH/A de fecha 13 de setiembre de 2023, se delega en el Gerente Municipal la atribución del Alcalde contenida en el numeral 17) del artículo 20° de la Ley 27972, y prescribe: "Designar y/o encargar a los funcionarios y directivos públicos de confianza de la Municipalidad Provincial de Huancayo, que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 31419, y su reglamento y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto; asimismo, dar por concluido la designación y/o encargatura de funcionarios y directivos públicos de la Municipalidad Provincial de Huancayo;

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 850-2022-MPH/GM se aprobó el "Clasificador de Cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo" el mismo que tiene como objetivo descrito de manera ordenada todos los cargos estructurales de la entidad, estableciendo su denominación, clasificación, funciones y requisitos mínimos para el ejercicio de las funciones y cumplimiento de objetivos de la Municipalidad Provincial de Huancayo;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 392-2023-MPH/A de fecha 09 de noviembre de 2023, se deja sin efecto a partir de la fecha la Resolución de Alcaldía N° 017-2023-MPH/A, la que se designa al Crol @ PNP Zohar Gerson Ortiz Zavaleta en el cargo de confianza de Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huancayo;

Que, con Informe N° 1826-2023-MPH/GA-SGGRH, de fecha 09 de noviembre de 2023, el Sub Gerente de Gestión de Recursos Humanos, señala que de acuerdo a lo establecido por el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM concordante con el "Clasificador de Cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo", aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N° 850-2022-MPH/GM se ha verificado que el Oficial de la Policía Nacional del Perú en situación de Retiro **Cap. PNP @ Luis Jesús Melgar Contreras** cumple con los requisitos mínimos para que asuma el cargo de confianza de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huancayo; así como los requisitos establecidos en la Ley 31419 y su Reglamento para el acceso al cargo de confianza de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huancayo;

Por tales consideraciones, en uso de las facultades conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 330-2023-MPH/A;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha al **Cap. @ PNP Luis Jesús Melgar Contreras** en el cargo de confianza de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huancayo, con el nivel remunerativo F-3, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR al interesado con las formalizados de Ley, y demás órganos internos de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
Econ. Hanns S. De la Vega Olivera
GERENTE MUNICIPAL